

## INSTRUCTIVO ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 19 DE MARZO DE 2021

### 1. ANTES DE LA ASAMBLEA

- Registro de participantes:

Los accionistas o sus apoderados deberán enviar al correo electrónico [jorge\\_guzman@bancopopular.com.co](mailto:jorge_guzman@bancopopular.com.co) o [alejandra\\_dumar@bancopopular.com.co](mailto:alejandra_dumar@bancopopular.com.co), los siguientes documentos:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del accionista y/o apoderado.
  - Certificado de Existencia y Representación Legal cuando el accionista sea una persona jurídica.
  - Poder debidamente diligenciado por el accionista.
  - En caso de actuar por intermedio de apoderado, puede consultar las Instrucciones de Poder para la Asamblea en <https://www.bancopopular.com.co/wps/portal/bancopopular/inicio/sobre-nosotros/relacion-inversionistas>
  - Indicar si requiere algún soporte adicional.
- En respuesta al correo anterior, los accionistas o sus apoderados recibirán el enlace de acceso a la plataforma tecnológica Microsoft Teams y las solicitudes o aclaraciones que se requieran para efectos de la validación de identidad, por ejemplo, el nombre que registrará en la configuración de perfil del aplicativo para poderlo identificar durante la reunión.
  - Se recomienda verificar que el dispositivo dispuesto para la participación de la Asamblea cuente con las herramientas de audio y video, actualizadas y en funcionamiento.
  - Los aspectos a tratar en el orden del día de la reunión, pueden ser consultados en el siguiente enlace:  
<https://www.bancopopular.com.co/wps/portal/bancopopular/inicio/sobre-nosotros/relacion-inversionistas>
  - Los documentos relativos a la Asamblea se encuentran a disposición de los accionistas, previa solicitud de los mismos.

## 2. PLATAFORMA TECNOLÓGICA MICROSOFT TEAMS

- Para unirse a la reunión con el enlace previamente enviado a su correo electrónico, puede hacer uso de las siguientes opciones:
  - **Equipo de escritorio o portátil:** no se requiere la descarga de aplicación alguna, pudiéndose participar directamente vía web. Para conectarse únicamente deberá dar click al enlace que se remitirá a su correo electrónico.
  - **Smartphone:** se requiere descargar la aplicación Microsoft Teams, desde la App Store (Iphone) o Play Store (Android), según sea el caso, requiriéndose igualmente dar click al enlace que se remitirá a su correo electrónico. Al ingresar en la aplicación podrá seleccionar la opción unirse como invitado o iniciar con su sesión de usuario.
- En caso de presentar dificultades para acceder a la plataforma o para hacer consultas sobre el funcionamiento del mecanismo virtual, por favor comuníquese con Yeison Fernando Ramírez Marroquín al teléfono celular número 3142706906 o Elizabeth Banguera Moreno al teléfono celular 3175751490.

## 3. PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA:

- **Admisión:** el organizador de la reunión admitirá al participante para unirse a la misma, de acuerdo con el nombre de usuario previamente indicado al Banco, en la etapa del registro.
- **Verificación de Identidad de los Participantes:** el Secretario de la Asamblea de acuerdo con la información previamente registrada, al inicio de la reunión verificará la identidad de los participantes, solicitando a cada uno de los accionistas o sus apoderados, que se presenten. Esto con el propósito de garantizar que se trate de los socios o sus apoderados.
- **Verificación del Quorum:** el Secretario de la reunión, verificará que desde el inicio y hasta el final de la misma, se cuente con el número de participantes necesarios para deliberar y decidir de acuerdo con lo establecido por la Ley y los Estatutos sociales del Banco. Se dejará constancia de la plena verificación de la participación de los accionistas y/o apoderados.

Con el fin de facilitar el control y la verificación del quorum, se solicitará a los participantes, que al momento de retirarse de la reunión lo informen mencionando su nombre completo, bien sea solicitando la palabra o escribiendo un mensaje en el chat de la reunión.

- **Grabación:** al inicio de la Asamblea se someterá a consideración de los participantes la autorización para grabar la reunión, para que estos manifiesten de manera libre e inequívoca su decisión al respecto.
- **Votación:** los accionistas o sus apoderados podrán ejercer su derecho al voto en desarrollo de la reunión, para tal efecto y sobre cada aspecto a decidir, se solicitará a cada participante que manifieste el sentido de su voto. En el Acta correspondiente se dejará constancia del sentido de la decisión tomada.
- **Formulación de preguntas:** en cualquier momento, los accionistas o sus apoderados, podrán formular las preguntas que requieran, para ello deberá hacer uso de la herramienta “levantar la mano” o en su defecto manifestar su intención con la frase “pido la palabra” o cualquiera similar, escrita en el chat de la plataforma Microsoft Teams, en atención a lo cual se atenderán las solicitudes en el orden en que hayan sido formuladas.

#### 4. Al finalizar la reunión

Se publicará un resumen del desarrollo de la reunión en la página web y sus principales decisiones se publicarán en el enlace de información relevante dispuesto para tal fin por la Superintendencia Financiera.